UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 02 – LCO N° 33/2016

Asunción, 06 setiembre de 2016

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **IAO 7.1** de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2016 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA PARA EL BCP - ID N° 307.175**, aprobada por Resolución N° 9, Acta N° 62, de fecha 18 de agosto de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

CONSULTA 1
¿El cliente demanda un precio por el total de un Hacking Ético, o una bolsa de horas para disponer de ellas?

Respuesta: Corresponde a una bolsa o banco de horas.

CONSULTA 2
El servicio de seguridad de la información, es una sola vez, varias, según vayan pidiendo.

Respuesta: Conforme a la respuesta anterior, corresponde a una bolsa o banco de horas para disponer de ellas.

CONSULTA 3
Hablan de los mínimos de la infraestructura tecnológica del BCP, pero no de un máximo.

Respuesta: El detalle de la infraestructura tecnológica actual indicada es solo a modo de referencia.

CONSULTA 4
Pruebas de intrusión a las aplicaciones Web y móviles tipo White Box. Necesitamos saber el nº de webs, aplicaciones móviles y profundidad de las mismas para poder dar un precio, o por el contrario sería a petición dentro de los 24 meses de duración del contrato con el precio hora acordado y sólo marcaríamos las horas a trabajar cuándo requieran el servicio?.

Respuesta: Sería a petición con la cantidad de horas acordadas previa estimación de las mismas antes de llevar a cabo la tarea.

Atentamente,

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Marcelo Galvan A.
Departamento de Seguridad
de la Información